

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
APROBANDO LOS ESTADOS FINANCIEROS**

En la ciudad de Esmeraldas, a horas 09h00 del día 07 de Enero de 2013 se llevó a cabo la sesión de junta general de accionistas de la sociedad **MINASIM S.A.**, en su sede social ubicada en la Calle Chile y Estados Unidos, con la participación de los siguientes accionistas:

- a) Sr. Mina España Ricardo Antonio, con C.I. N° 080198203-4, titular de 400 acciones (50%) del capital social, las mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.
- b) Sr. Mina Mancilla Herlos, con C.I. N° 080002344-2, titular de 400 acciones (50%) del capital social, las mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

PRESIDENCIA Y SECRETARÍA: Acto seguido se nombró como presidente de la junta al Sr. Mina España Ricardo Antonio y como secretario de la misma al Sr. Mina Mancilla Herlos.

QUÓRUM: Se comprobó el quórum de Ley, contándose con la presencia de los titulares de la totalidad de las acciones, las mismas que representan el 100% del capital social pagado, se declara convocada y válidamente constituida la presente junta, dejándose constancia de la aceptación expresa y unánime de los accionistas de celebrar dicha junta y de los asuntos que en esta se tratarán, así como de la validez de los acuerdos que en ella se adopten.

AGENDA: Inmediatamente después se propuso y aceptó como tema de la agenda el siguiente asunto:

- Aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2012.

INFORMES: Acerca de los temas de la agenda, el presidente de la sesión, Sr. Mina España Ricardo Antonio, informó que en el ejercicio económico 2012 se han ejecutado las políticas y el plan operativo elaborados al inicio del ejercicio, aplicando las medidas correspondientes y desarrollando los proyectos y productos acordados para dicho periodo, con la finalidad de continuar con el proceso de expansión y crecimiento de la sociedad. Agregó que, en su calidad

de gerente de la sociedad y en cumplimiento de las normas vigentes, ha dispuesto y coordinado la elaboración de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2012, los cuales se han puesto a disposición de los presentes con la debida anticipación para su revisión, análisis y eventual aprobación. Luego de sustentar los resultados económicos del mencionado ejercicio y de absolver las dudas e interrogantes de los accionistas, la junta, previo debate, trasladó estos asuntos a Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA: Visto y oído el informe precedente, y después de una amplia deliberación, la junta adoptó los siguientes acuerdos:

ACUERDO N° 1.- Aprobar los estados financieros, constituidos por el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2012, cuyos resultados se encuentran adjuntos:

ACUERDO N° 2.- Aprobar la gestión social y memoria correspondiente al ejercicio económico 2012.

En este estado y sin haber más puntos que tratar, se dio por terminada la presente sesión de junta general de accionistas, a horas 10h00 del día 07 de enero de 2013 previa elaboración, lectura, aprobación y firma de esta acta, de lo que dio fe el secretario,



Sr. Mina España Ricardo Antonio

ACCIONISTA

PRÉSIDENTE DE LA JUNTA



Sr. Mina Mancilla Herlos

ACCIONISTA

SECRETARIO DE LA JUNTA